

Rendición DE CUENTAS

2023

PLAN DE TRABAJO



Quito renace



Quito
Alcaldía Metropolitana

PLAN DE TRABAJO 2024

INTRODUCCIÓN

La participación ciudadana para el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito es el pilar fundamental en el ejercicio del derecho a la ciudad y la gestión democrática de la ciudad y el bien común. A través del involucramiento de la ciudadanía en la toma de decisiones, en la gestión de los asuntos públicos y en procesos democráticos, desde donde puedan expresar sus opiniones, proponer ideas y contribuir a la construcción de políticas públicas y acciones que beneficien a la comunidad quiteña –legitimando los actos por parte de las autoridades—.

El Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito es el cuerpo normativo que integra a todas las Ordenanzas Municipales, en él se integra la Ordenanza Metropolitana N° 038-2022 Reformatoria al Título II, del Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, del Libro I.3, sancionada el pasado 30 de agosto de 2022, ordenanza que promueve y regula el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social (SMPCS). La gestión municipal se ve fortalecida con la participación activa de diferentes actores sociales en el planteamiento de propuestas, que benefician el desarrollo local y social.

En ese sentido, el GAD del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, con el Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, Pabel Muñoz, en cumplimiento a lo establecido por el ente rector, Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, publicada el 10 de marzo de 2021; a través de la cual se establece el reglamento y fases del proceso de Rendición de Cuentas, se comprometieron a cumplir con el ejercicio participativo de rendición de cuentas a la ciudadanía sobre la gestión ejecutada en el ejercicio fiscal del año 2023. Este proceso de participación y control social representó una oportunidad para evaluar los recursos utilizados y los resultados alcanzados a fin de fortalecer la gestión e incorporar aportes y sugerencias ciudadanas para los próximos años.

El Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito, efectuó todas las fases del proceso de Rendición de Cuentas del año 2023, de acuerdo lo establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) en su guía metodológica. Desde el proceso de organización y planificación en coordinación con la Asamblea de Quito –máxima instancia de participación ciudadana local hasta el acto de deliberación pública—. En la primera fase, a través de las Administraciones Zonales se realizaron reuniones con la comunidad para recoger consultas ciudadanas sobre los temas de interés de los cuales solicitan se rinda cuentas del periodo 2023. Es importante recalcar que es la primera vez que se realiza un ejercicio participativo tan amplio, dado que se recopilieron 463 consultas ciudadanas que han sido incorporadas al Informe Narrativo 2023 con sus respuestas técnicas. Luego, en Asamblea de Quito se designó a los representantes de la ciudadanía para integrar las comisiones mixtas 1 y 2.

Una vez conformado el equipo de las comisiones mixtas 1 y 2 entre ciudadanía y funcionarios del GADDMQ se procedió a elaborar la hoja de ruta y planificar las actividades para el cumplimiento de la fase 2 en la elaboración del informe institucional y la construcción de la metodología y agenda para el acto de deliberación pública, en concordancia con el instructivo del CPCCS.

Para el cumplimiento de la fase 3, se efectuaron los actos de deliberación de las entidades municipales identificadas y obligadas a rendir cuentas de la gestión 2023. En ese sentido, el 27 de mayo de 2024 se efectuó el evento de rendición de cuentas del GAD del Municipio de Quito y del Sr. Alcalde como autoridad electa –conforme su Plan de Trabajo—. Cada evento contó con la participación de la ciudadanía y de representantes de la Asamblea de Quito, quienes a su vez, fueron parte de las mesas de trabajo, de acuerdo a los ejes del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PMDOT): Eje de Gobernabilidad e Institucionalidad, Eje Territorial, Eje Económico; y, Eje Social.

Concluidos los actos de deliberación, se difundió el link de la grabación del evento de rendición de cuentas, así como el formulario digital durante 14 días como lo establece la normativa del CPCCS; a través de los cuales la ciudadanía pudo dar su retroalimentación y aportes, sobre cómo mejorar, cambiar o fortalecer la gestión y éstos a su vez fueron parte de los insumos para construir el presente Plan de Trabajo, que será implementado durante el año 2024 en el GAD del Municipio de Quito.

INCORPORACIÓN DE SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES CIUDADANAS EN EL PLAN DE TRABAJO 2024

Para la elaboración del Plan de Trabajo 2024, se han incorporado las sugerencias, observaciones y recomendaciones de la ciudadanía; esto como resultado de la sistematización realizada en las mesas de trabajo del evento deliberativo y del formulario digital del proceso de Rendición de Cuentas 2023. De acuerdo a los lineamientos establecidos en la guía y resolución del CPCCS, los ejes de Desarrollo del PMDOT y en concordancia con el Presupuesto Anual y el Plan Anual de Compras del MDMQ.

Es importante indicar, que las sugerencias y recomendaciones ciudadanas del presente documento, se alinean al Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PMDOT) y al Programa de Gobierno del Sr. Alcalde, Pabel Muñoz (PGA 2023-2027), los cuales están estructurados de la siguiente manera:

Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PMDOT)

➤ ***Eje de Gobernabilidad e Institucionalidad***

Se enfoca en construir una cultura política ciudadana y un marco institucional que haga posible la gobernabilidad democrática y el cumplimiento de las normas de convivencia.

➤ ***Eje Territorial***

Se enfoca en desarrollar un territorio que consolide entornos favorables, regularizando la propiedad desde el punto de vista de la equidad social, identidad local y sostenibilidad ambiental, dotándolo de la infraestructura vial que mejore la circulación vehicular.

➤ ***Eje Económico***

Impulsa una economía productiva, competitiva, diversificada y solidaria que proporcione bienestar a toda la población y genere empleo y trabajo.

➤ **Eje Social**

Promueva una sociedad equitativa, solidaria e incluyente que respete la diversidad social y cultural, que construya una cultura de paz entre sus habitantes, con acceso a una mejor calidad de vida en educación, salud, seguridad, cultura, recreación y demás.

Programa de Gobierno de Alcaldía (2023-2027)

➤ **Hábitat, seguridad y convivencia ciudadana**

Aseguramiento del derecho a vivir y experimentar la ciudad y sus alrededores de forma segura, en entornos amigables para la convivencia y el desarrollo.

➤ **Trabajo, economía, producción, emprendimiento e innovación**

Impulso de un sistema económico dinámico y moderno basado en la solidaridad y la justicia social cuyo elemento central sea el desarrollo del ser humano en el marco de las relaciones comerciales, productivas y de trabajo.

➤ **Bienestar, derechos y protección social**

Conformación de sistemas integrales y universales de protección social accesible para las personas para lograr la erradicación de la pobreza y mayores niveles de igualdad y bienestar.

➤ **Movilidad sostenible**

Promoción de nuevos patrones de movilidad en donde se potencie el uso del transporte público como prioridad, fortaleciendo la articulación de todos los componentes tanto a nivel local como nacional.

➤ **Territorio intercultural, ecológico, deportivo y activo**

Reconocimiento del ambiente y los patrimonios como factores estratégicos para la generación de sostenibilidad, adaptación al cambio climático, usos y expresiones culturales y derecho al ocio.

PLAN DE TRABAJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL MUNICIPIO DE QUITO

➤ **EJE DE GOBERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD**

En este eje se analizó la construcción de una cultura política ciudadana y un marco institucional que haga posible la gobernabilidad democrática, la gobernanza de proximidad, la participación ciudadana activa en varios niveles, la transparencia y eficiencia en la gestión.

De acuerdo al objetivo estratégico las instituciones como la Secretaría General de Coordinación Territorial Gobernabilidad y Participación (Ex Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana), Alcaldía, la Administración General, la Agencia Metropolitana de Control, Quito Honesto, la Procuraduría, Relaciones Internacionales, la Secretaría General del Concejo Metropolitano, la Secretaría

General de Planificación, la Secretaría de Tecnologías de la Información y Comunicación, y la Secretaría de Comunicación ejecutan programas de: Corresponsabilidad ciudadana,

Temas tratados:

- Participación Ciudadana
- Desarrollo Rural
- Presupuestos Participativos
- PMDOT
- Gobierno Abierto
- Concejo Metropolitano
- Transparencia y lucha contra la corrupción
- Operativos de control y convivencia ciudadana
- Campañas de Comunicación
- Regularización de barrios
- Construcciones Ilegales

➤ **Acuerdos y compromisos**

Acuerdos	Responsables
Mayor presencia en territorio; de manera particular en mingas en barrios como Lucha de los Pobres	Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación. Administración General.
Regularización barrio "Lirios de Carcelén" y "Los Pinos de la Pulida Alta"	SHOT – Unidad Especial Regula Tu Barrio.
La diferenciación de intervención en presupuestos participativos para obras en zonal rural o urbana genera limitaciones en obras necesarias en zona rural. Se deberá analizar la pertinencia en concurrencia para la atención de vías rurales	Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación.
Los proponentes tratan de reducir al mínimo costos para que los proyectos se prioricen, piden incrementar presupuestos participativos y priorizar obras relacionadas con bienestar social.	Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación. Secretaría General de Planificación. EPMOP.
Que se aprovechen las TIC's para incrementar participación de jóvenes en priorización de presupuestos participativos.	Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación. Secretaría de Gobierno Digital y Tecnologías de la Información y Comunicaciones.
Que los barrios que tengan agendas barriales puedan recibir mayor asignación de presupuestos participativos	Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación.
¿Cómo se están distribuyendo presupuestos de cultura para la ruralidad?	Secretaría de Cultura.
Planes de movilidad para Nayón	Secretaría de Movilidad

Acuerdos	Responsables
Solicitan fortalecimiento de acciones de seguridad en barrios.	Secretaría General de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos
Preocupación porque PUGS prevé crecimiento urbanístico hacia valles, eso genera preocupación por disponibilidad de agua.	SHOT Secretaría de Ambiente EPMAPS
¿Cuál es la política de protección del cordón montañoso del DMQ?	SHOT/ Secretaría de Ambiente
Necesidad de que el transporte público, en general, sea inclusivo para los grupos de atención prioritaria (adultos mayores, personas con discapacidad, niños y niñas, etc.)	Secretaría de Movilidad. Secretaría de Inclusión Social.
Se implementen acciones para hacer del aeropuerto más inclusivo, mejorando el trato a la ciudadanía en general.	Secretaría de Desarrollo Económico y Productivo / EPMSA
Del barrio "Unidad y Progreso" solicitan proceso para formalizar el cierre de obras y levantar las hipotecas.	SHOT / Unidad Especial Regula Tu Barrio
Se mejore iluminación del barrio "La Ronda"; y de tanqueros para limpieza de espacio público.	Administración Zonal Manuela Sáenz – EPMAPS
Se incluya a "La Ronda" al corredor cultural y se habilite la parada del Metro de la calle 24 de mayo.	Secretaría de Cultura – Metro de Quito
Se instalen cámaras de vigilancia en el barrio "Unidad y Progreso". También se realice limpieza de quebradas	Secretaría General de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos – Secretaría de Ambiente

Consultas ciudadanas recibidas mediante la plataforma Zonales Quito.

Sugerencias	Responsables
¿Por qué las personas con discapacidad no pueden acceder a la rebaja de impuesto predial y tasa de seguridad ciudadana en el 2023? Se nos ha obligado a realizar nuevamente el trámite administrativo.	Administración General / Dirección Metropolitana de Servicios Ciudadanos.

➤ EJE TERRITORIAL

En este eje se analizaron programas y acciones que promueven la consolidación de territorios con entornos favorables y la regularización de la propiedad desde el punto de vida de la equidad social, identidad local y sostenibilidad ambiental, con infraestructura vial que mejore la circulación vehicular.

Temas tratados:

- Gestión ambiental y buenas prácticas



- Gestión de residuos
- Ciudad limpia y gestión de desechos
- Protección del Centro Histórico y patrimonio cultural
- Servicios básicos
- Normativa uso de suelo
- Construcción de viviendas y relocalización
- Movilidad
- Vialidad
- Espacios verdes
- Transporte eficiente
- Pasajes
- Metro de Quito

➤ **Acuerdos y compromisos**

Acuerdos	Responsables
En Carcelén, sector "La Floresta" se requiere la nomenclatura de dos calles solicitadas por los ciudadanos del sector.	EPMMOP
¿Por qué el Concejo Metropolitano de Quito no ha podido crear una comisión de fiscalización para el Metro de Quito?	Concejo Metropolitano de Quito / Secretaría de Concejo
¿Cuándo se efectiviza la póliza a terceros para la gente de Solanda? Y solicita continuar mesas de trabajo con 400 familias.	Metro de Quito
Implementación de fila preferencial en el Metro.	Metro de Quito.
Apoyo para repotenciar la ruta de "El Mariscal" por el potencial turístico en Santa Bárbara de Chillogallo.	Quito Turismo
Necesidad de la parroquia de Calderón sobre Movilidad.	Secretaría de Movilidad
En la parroquia Turubamba, avance de estudios para proyección de ejecución de Escalón 1 y 2.	EPMMOP
Inundaciones en el sector de Turubamba por lo que solicitan limpieza de sumideros.	EPMAPS
Trabajar coordinadamente Urbanimal y Secretaría de Salud en el Parque Metropolitano del Nororiente.	Secretaría de Salud. UBA
Proceso de regularización de barrios en "Lirios" de Carcelén	SHOT / Unidad Especial Regula Tu Barrio.
Campañas de reciclaje de basura, tanto en hogares como en instituciones educativas.	EMASEO
Control y señalización de buses que van a la Liga deportiva de los sectores altos de la Ferroviaria que no permiten el paso por parquarse en la vía	Secretaría de Movilidad / AMT

Acuerdos	Responsables
Ciudadanía denuncia que no se realiza un buen trabajo en la pavimentación de las calles y solicitan mayor limpieza de sumideros	EPMMOP / EPMAPS
Proyecto de agua de riego está en trámite un comodato en Tumbaco y solicita la gestión con la Junta de Riego de la parroquia	EPMAPS
Contaminación por derivados de petróleo y requiere mayor control en Turubamba, sector Venceremos 1.	Secretaría de Ambiente. Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos
En la Calle Benjamín Carrión en la Armenia 2, existe una cantidad de conjuntos habitacionales que han deteriorado el pavimento actual, solicitan intervención.	EPMMOP
En la Armenia 2, junto al canal de agua requiere un parque lineal.	EPMMOP
Se sugiere una línea directa de denuncias por contaminación de quebradas y afectación al medio ambiente y al espacio público	Secretaría de Ambiente / EPMAPS
En Prado del Valle, Amaguaña denuncian contaminación en el sector, solicitan dotación de alcantarillado.	EPMAPS
¿Se realizan monitoreos de quebradas? Ferroviaria Alta, Santa Teresita	EPMAPS
Se sugiere línea telefónica para atención de salud mental	Secretaría de Salud
Se sugiere implementar programas de movilidad sostenible	Secretaría de Movilidad

Consultas ciudadanas recibidas mediante la plataforma Zonales Quito.

Sugerencias	Responsables
Proyectos de gestión referentes a las titulaciones, recuperación de patrimonio y recuperación de quebradas y áreas verdes.	Secretaría de Ambiente / EPMMOP
Juegos infantiles del parque 6 de junio en la Administración Zonal Los Chillos están en pésimas condiciones y representan un peligro para los niños, se requiere atención	EPMMOP / Administración Zonal Los Chillos

➤ EJE ECONÓMICO

En este eje se analizaron planes, programas, proyectos y acciones que impulsan la economía productiva, competitiva, diversificada y solidaria que proporcione bienestar a toda la población y genere empleo y trabajo.

Temas tratados:

- Desarrollo productivo y competitividad
- Emprendimientos
- Comercio autónomo
- Centros Comerciales del Ahorro, Mercados
- Turismo y sostenibilidad

➤ **Acuerdos y compromisos**

Acuerdos	Responsables
En la Zonal Chocó Andino, solicitan límites a la frontera agrícola	SHOT / Administración Zonal Chocó Andino
Respecto a las cadenas productivas y cadena de comercialización, se indica que existe un plan de tiendas a través de Quito Turismo. En dónde se trabajará en la obtención de la certificación de turismo sostenible, complementaria con desarrollo productivo.	Quito Turismo / Secretaría de Desarrollo Económico y Productivo
Espacios para exponer el arte, como comerciantes autónomos	Agencia Metropolitana de Control de Comercio.
Hace 4 años se solicita la apertura del Centro Comercial La Manzana en la Administración Zonal Manuela Sáenz	Administración Zonal Manuela Sáenz – Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio
En la Administración Zonal Los Chillos, existen espacios públicos que se requieren optimizar para fomentar el trabajo y apoyo a los emprendedores.	Conquito – Quito Turismo – Administración Zonal Los Chillos.
En la Administración Zonal Tumbaco se requiere información sobre los criterios de entrega de PUCAS, además de las intervenciones realizadas de la AMC.	Administración Zonal Tumbaco – Agencia Metropolitana de Control – Quito Turismo – Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio.
El cerro Ilaló se ve afectado por la falta de regularización de hábitat, lo que limita el crecimiento económico.	SHOT - Quito Turismo – Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio
Acompañamiento para la comercialización de productos.	Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio
Inclusión de emprendedores y acceso a capacitaciones	CONQUITO. Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio
Apoyo a las pequeñas asociaciones de turismo, de manera particular, “Conozca la Ruta de Humbolt” y al espacio de la parte occidental	Quito Turismo
Repotenciar los 3 miradores de la Av. Simón Bolívar, para generar plazas de trabajo	Quito Turismo



Acuerdos	Responsables
Habilitar una plaza en las calles Juan Bautista Aguirre y Simón Bolívar, para disminuir delincuencia y generar trabajo para los comerciantes autónomos.	Quito Turismo - Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio
Capacitación orientada en temas turísticos.	CONQUITO. Quito Turismo
Revisión de emisión de PUCAS	Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio
Fortalecimiento del plan maestro de comercialización	Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio
Visitas a territorio en coordinación con la Agencia Metropolitana de Control para regulación de los comerciantes y promocionar la parroquia de El Quinche, desde la perspectiva religiosa, gastronómica y de artesanías.	Quito Turismo - Agencia Metropolitana de Coordinación de Comercio

➤ **EJE SOCIAL**

En este eje se analizaron temas correspondientes a promover una sociedad equitativa, solidaria e incluyente que respete la diversidad social y cultural, que construya una cultura de paz entre sus habitantes, con acceso a una mejor calidad de vida en educación, salud, seguridad, cultura, recreación y demás de los habitantes del DMQ.

Temas tratados:

- Prevención y promoción de salud
- Salud mental
- Nutrición
- Bienestar Animal
- Reactivación cultural
- Inclusión y atención de grupos de atención prioritaria
- Educación
- Seguridad ciudadana
- Gestión de riesgos

➤ **Acuerdos y compromisos**

Acuerdos	Responsables
Control de las mascotas abandonadas en la vía pública, a través de operativos de la Unidad de Bienestar Animal en coordinación con la Agencia Metropolitana de Control.	Unidad de Bienestar Animal - Agencia Metropolitana de Control.
Se solicita las estadísticas sobre la calidad de agua en la ruralidad.	Secretaría de Ambiente. EPMAPS
Realizar campañas de promoción del consumo de productos sanos y ecológicos.	Secretaría de Salud



Acuerdos	Responsables
Verificar la calidad de agua en la parroquia Atahualpa	EPMAPS
Atención de adultos mayores en salud mental	Secretaría de Inclusión Social – Secretaría de Salud
Mejorar la calidad de los servicios prestados a los grupos de atención prioritaria desde todas las instancias municipales, de manera especial en la Ferroviaria (Adultos mayores, niños en situación de calle)	Secretaría de Inclusión Social
¿Qué se está haciendo en el tema de deportes, salud, seguridad, cultura, etc.? Se debe trabajar en estrategias de comunicación para visibilizar la inversión del Municipio de Quito (por parroquias, barrios y comunas)	Secretaría de Comunicación – Secretaría de Educación, Recreación y Deporte - Secretaría General de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos – Secretaría de Salud – Secretaría de Cultura.
En varios parques existe expendio de licor y es peligroso para la integridad y seguridad de los ciudadanos por la cantidad de libadores. Se trabajará en la implementación de escuelas ciudadanas para la formación de la población y que se conviertan en veedores, en prevención de consumo de alcohol y acuerdos de convivencia ciudadana.	Secretaría General de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos
Requerimiento de capacitaciones a los técnicos de las Administraciones Zonales para dar atención a los proyectos culturales de Presupuestos Participativos	Secretaría de Cultura. Administraciones Zonales – Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación.

Consultas ciudadanas recibidas mediante la plataforma Zonales Quito.

Sugerencias	Responsables
Gestión de recolección de basura en el sector Calderón y sus barrios satelitales, hace falta colocar recolectores grandes para toda la parroquia.	EMASEO
Campañas de información, concientización, disciplina y sanción (según ordenanza) para los dueños de perros que están en las calles comiendo de la basura.	UBA

COMPROMISO

Cada institución municipal es responsable del cumplimiento y articulación de los diferentes acuerdos establecidos en este documento. Adicional, las entidades municipales adscritas convocarán a diferentes mesas de trabajo con las y los asambleístas metropolitanos, asambleístas barriales y de comunas, representantes de la ciudadanía, comunas y comunidades, grupos de atención prioritaria, organizaciones, entre otros que consideren pertinentes para atender a sus pedidos.



SEGUIMIENTO

Es importante señalar que el seguimiento de los diferentes acuerdos y compromisos establecidos en este Plan de Trabajo a nivel interinstitucional, estará a cargo de la Secretaría General de Planificación del Municipio de Quito, a través de la Dirección Metropolitana de Seguimiento y Evaluación y se informará oportunamente su cumplimiento de manera oficial a esta Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación.

PLAZOS

El cumplimiento de los acuerdos de este plan de trabajo deberá ejecutarse en el transcurso del año 2024 de acuerdo a la planificación interna de cada entidad municipal y se informará oportunamente a la Asamblea de Quito.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ACCIÓN	FUNCIONARIO /A	CARGO	FIRMA
Elaborado por:	Gabriela Bucheli	Coordinadora de Participación Ciudadana	
Revisado por:	Lenin Aldaz	Director Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social (E)	
Aprobado por:	Isabel Ledesma	Secretaria General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación (Subrogante)	